

**RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO DE AULAS PARA EL PROGRAMA 45+, COFINANCIADO POR EL FSE.**

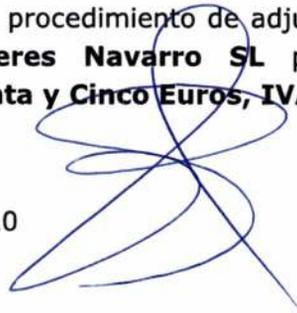
**Nº DE EXPTE.: 30/2020  
Contratación Directa**

- Con fecha 02 de octubre de 2020 se publicó en el perfil del contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla la Justificación de la Contratación de Suministros de Mobiliario de Aulas para el Programa 45+, cofinanciado por el FSE. En la señalada fecha, se procedió a enviar invitación a presentar ofertas a las siguientes empresas:
  - Talleres Navarro SL
  - Talleres Hermanos Cotan SL
  - Divisiones Flexibles para Oficinas,S.L.U.
- En el periodo establecido para la presentación de ofertas se han presentado las siguientes:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA</b>
Talleres Navarro SL	13.475,00 € (IVA NO INCLUIDO)
Talleres Hermanos Cotan SL	16.986,75 € (IVA NO INCLUIDO)
Divisiones Flexibles para Oficinas,S.L.U.	20,075,00 € (IVA NO INCLUIDO)

- Las ofertas presentadas por Talleres Hermanos Cotan SL y por Divisiones Flexibles para Oficinas,S.L.U. superan el presupuesto previsto para esta contratación, por lo que quedan descartadas del proceso.
- La oferta de Talleres Navarro SL está dentro del presupuesto de contratación y se presenta como la más ventajosa.
- Conforme a lo dispuesto en las Normas Internas de Contratación de la Corporación, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla y mediante el procedimiento de adjudicación directa, se otorga esta contratación a **Talleres Navarro SL** por un precio de **Trece Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Euros, IVA no incluido.**

Sevilla, 08 de octubre de 2020



Salvador Amoedo Barquero  
Director de Servicios Generales  
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Firmado digitalmente por: CÁMARA  
OFICIAL DE COMERCIO, INDUST.,  
SERVIC.Y NAVEG. DE SEVILLA  
Fecha y hora: 08.10.2020 12:29:19